INFORME DE EVALUACIÓN

"Consultoría para el Acompañamiento a la Implementación de la Gestión para Resultados en Paraguay – ID Nº 291.942"

1. El presente informe se realiza en el marco de la **"Consultoría para el Acompañamiento a la Implementación de la Gestión para Resultados en Paraguay – ID Nº 291.942"**, llevada a cabo bajo la modalidad de Selección Directa (SD), de acuerdo con lo establecido en el **numeral 5.4 inc. (a)** de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9), que establece cuanto sigue: *"Los consultores pueden ser seleccionados directamente siempre que se justifique en casos excepcionales como: (a) servicios que son una continuación de un trabajo previo que el consultor ha desempeñado y para el cual el consultor fue seleccionado competitivamente;…"*.

2. En ese sentido, por Nota UEP/GPR N° 26 del 3 de septiembre de 2015, fue invitado a participar el Consultor **Juan Abreu Méndez**, de nacionalidad canadiense, quien en fecha 8 de septiembre de 2015 remite vía correo electrónico los documentos solicitados en la Carta de Invitación.

3. Cabe señalar que los Términos de Referencia (TdR) cuentan con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según Nota N° CPR/C/2015/1654 de fecha 1 de septiembre de 2015.

4. De la verificación del CV, se destaca cuanto sigue:
   - Que cumple acabadamente con los requisitos de formación académica solicitados: El Señor Abreu es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Central de Venezuela, posee una Maestría en Gestión de Proyectos por la Universidad de Quebec en Montreal (Canadá). Además ha realizado varios cursos que se relacionan directamente con los objetivos de la consultoría, tales como: Curso sobre Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación; Curso de Evaluación de Políticas, Programas y Proyectos de Desarrollo, Curso de Monitoreo de Ejecución de Programas y Proyectos Públicos, entre otros.

   - Que cumple acabadamente con las exigencias relacionadas a la experiencia profesional, con trabajos directamente relacionados a estos Términos de Referencia.

     Se detalla a continuación algunos de los trabajos realizados:

     i. **Paraguay – Ministerio de Hacienda (2014/2015):**
        - Formulación de un Plan de Acción y un Proyecto Piloto para la implementación de un Sistema de Gestión Pública para Resultados (GpR) basado en el Presupuesto General de la Nación.-

     ii. **México – Secretaría de Planificación y Finanzas (2014):**
        - Asistencia para el fortalecimiento del proceso presupuestario orientado a una gestión para resultados, a través de la revisión y mejoramiento de las etapas de programación, presupuestación, ejecución y control, monitoreo y evaluación de los recursos del Estado.-

     iii. **Costa Rica – Cooperación Alemana para el Desarrollo – GIZ (2013):**
        - Evaluación del diseño metodológico y elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2011-2014 y propuesta para la elaboración del PND 2015-2018 de Costa Rica.-

PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION PARA RESULTADOS BASADO EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO
Proyecto ATN/OC-13082-PR
Alberdi N° 320 c/ Palma – Edificio Christian Sabe – 4to. Piso – Oficina 406 • Asunción – Paraguay
Tel.: (595-21) 414 6728 – **Correo:** gpr_dgp@hacienda.gov.py

iv. **República Dominicana – Ministerio de Industria y Comercio (2012/2013):**
- Apoyo al diseño e implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación para el seguimiento del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Industria y Comercio.-

v. **El Salvador – Honduras - Panamá (2011/2012):**
- Diagnóstico e implementación de mejoras a los sistemas de Monitoreo y Evaluación (M&E) de programas de protección social.-

5. Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación, conformado según Resolución UEP/GPR Nº 6/2015, del 31 de agosto de 2015, recomienda la contratación del Consultor **JUAN ABREU MENDEZ** para la consultoría **"Acompañamiento a la Implementación de la Gestión para Resultados en Paraguay – ID Nº 291.942"**, en la modalidad de Selección Directa, visto el cumplimiento de la Política GN-2350-9, para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID, en la Sección V. Selección de Consultores Individuales, numeral 5.4, inc. (a).

6. Este Comité da por concluido el proceso de evaluación y presenta el Informe de Evaluación a la Coordinación General del Proyecto, para su correspondiente consideración.

7. Finalizada la evaluación el día 10 de septiembre de 2015 y como muestra de conformidad, firman el presente informe, en 3 (tres) ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas indicadas más abajo:

Amada Silguero
En representación de la DGP
Ministerio de Hacienda

Monserrat Díaz
En representación de la DGP
Ministerio de Hacienda

Teodora Recalde
En representación de la DGP
Ministerio de Hacienda